Edición de 12 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VII — N.o 2886 | Santa Fe, domingo 24 de junio de 1917

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	6
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo confitería "Siglo XX", Av. Rivadavia. (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 762

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER, 1o. de Mayo 671 y 673

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 de Julio 774

CONTADORES

ANTONIO J. SARATE, Contador público — 9 de Julio 377

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 de Mayo 455

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martínez — La Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

FARMACIAS

IRIGOYEN — San Martín 392

FARMACIA GALENO — 9 de Julio 399

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1. Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

CESARIO GARIBAY — Av. Rivadavia 600

ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL — San Martín 238

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — San Luis 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER, sucesor de T. Gutiérrez. Casa central, Mendoza núm. 135. Sucursales: Núm. 1, Mendoza 165; núm. 2, San Martín 628

Peña Leonardo — San Martín 596. La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — San Martín 527

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 802

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA" — Salta 174

CARPINTERIA

CIPRIANO FERNANDEZ — S. Jerónimo 924

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 583

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — San Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — San Martín 400

FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIORI Hnos. — San Jerónimo 684

FOTOGRAFIAS

GARCILASO — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" — San Luis 632

GAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588. La casa mejor surtida en este ramo

GARAGES

CASA BATRES — Mendoza 72

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — Rafaela

HOTEL "MAYO" — Rafaela

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía. — SAN MARTIN 657

Juan Caspani — San Martín 615

Emilio C. Castellví, relojes Longines y Patek Philippe — Joyería y talleres: Mendoza 170/72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — Teléfono 302 — 9 de Julio 481

LIBRERIAS

CASTELLVI ENRIQUE y Cía. Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" — 4 de Enero y La Junta

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 592

Semillas

de Hortalizas, Flores y Arboles

PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO

Pellegrino y Ceppi — Mendoza 181

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 9.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dellasky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, a buen precio.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Russo y Hermanos. Calle Las Heras 100 (Norte). pte.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Braislowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

ANGEL LUQUE, REMATADOR MATRICULADO. Gerente de "La Judicial". Asuntos judiciales, testamentarias, administrativos. Negocios de haciendas, campos, hipotecas, etc. Acepta representaciones de toda la república. Escritorio: San Martín 010. Teléfono 959.

LISTA DE LAS CASAS PARA ALquilar por el Banco Popular de Santa Fe: Salta No. 136, $ 100 mensuales; San Jerónimo No. 446, $ 120 mensuales; Chacabuco y Lavalle, $ 60 mensuales; Buenos Aires No. 164, $ 100 mensuales; 3 de Febrero 79, $ 90 mensuales; San Martín 365/367, $ 120 mensuales; Gral. López y San Lorenzo, $ 100 mensuales; Sargento Cabral entre Avellaneda y Dorrego, 2 casas a $ 35 c/u. Un salón, San Martín 764, $ 158; Corrientes 71, $ 100 mensuales; Buenos Aires 221, $ 140 mensuales, compuesta de 11 piezas; 1 salón, Salta 146, $ 100; Urquiza y Juan de Garay, $ 40.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia; 25 de Mayo 699. pte.

SE VENDE UN MOTOR A NAFTA "Cister", de 8 H. P., con dinamo, 440 volts, en excelente estado. Apto para estancia o cinematógrafo. Dirigirse con ofertas "Cervecería San Carlos", Santa Fe.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANtes, fuertes, baratos, construye Jacinto Sadonio, en su fábrica a vapor de Recreo. Pte.

SE VENDE EL BAR Y RESTAURANT "AMEricano" con todas sus existencias situado en calle San Luis 200. Razón en el mismo. Pte.

ALFOMBRA, BUENA CLASE Y EN buen estado, se compra. Tratar: San Martín 731.

ERNESTO ALMADA, INDEPENDENCIA 676, Rosario. Compro pasto enfardado tipo exportación y consumo, cualquier cantidad; pesaje cotizaciones cargado sobre vagón alsero o puertos Santa Fe y Rosario. Compro leña quebracho colorado, blanco y algarrobo, y carbón, al por mayor, cotizaciones precios alsero, pago al contado. 9223-28-26 6.

SE VENDEN VARIAS CASITAS MUY CÓmodas y baratas con facilidades de pago situadas al sudoeste de esta ciudad. También hay algunas para alquilar a 15 pesos mensuales cada una, con garantía. Para tratar, con su propietario, señor Estrantinos, en calle San Jerónimo 300. Almacén "Las Palomitas".

ARBOLES FRUTALES DE TODAS LAS CLAses mejores y más apropiadas para esta provincia, bien sea para el mercado o para exportación. Precios módicos. Osimadari Hnos. 4 de Enero 870. 9219-27-25-6

200 OVEJAS PARA CRIA. DESEO COMprar. Dirigirse a Ledo L. Ferrará, San Carlos Sud (F. C. S. F.) G-27-6

Confitería y Pastelería

"LAS DELICIAS"

Gayá Hermanos

Todos los días helados elaborados por sus propietarios, gran surtido de masitas finas, merengues de chantilly, postres y alfajores y también tortas, bombones, confites, caramelos y dulce membrillo. Especialidad en encomiendas, pan dulce genovés y pastelitos de carne, de ostras, etc.

Se atienden pedidos de la campaña.

San Martín 251 — Teléfono 706 — Santa Fe

Tipos de imprenta

titulares se compran. Ocurrir a esta administración.

CASA DE PENSION ESPAÑOLA "EL COmercio", de Dolores Alvarez. Avenida Rivadavia 334. Santa Fe. Servicio esmerado para pasajeros y salas con todo confort y elegancia para matrimonios. Se reciben pensionistas a precios módicos. Se sirve en la pieza sin aumento de precio. Atendido por su propio dueño. Se mandan viandas a domicilio. pte.

PLANTAS. PLANTAS. GRAN ESTAblecimiento de horticultura "La Mandarina", de Miguel Tregnaghi. San Justo. Gran colección en plantas frutales, como ser: duraznos, perales, manzanos, damascos, membrillos, cerezos, guindas, higueras, limones y más de dos mil plantas de mandarinas, todas injertadas que pongo en venta a precios muy reducidos. Una gran colección de plantas de rosas y toda clase de plantas de adorno. pte.

SE ALQUILA UN LINDO CHALET CON TOdo el confort que se pueda desear calle Gobernador Candioti 514, de 4 piezas, cocina, cuarto de baño completo, sótano, servicio, jardín, gallinero, luz eléctrica, agua corriente, cloacas, azotea y pileta para lavar. Verlo a todas horas. Precio: $ 65. Tratar: Gustavo Chaderge, calle Ituzaingó 520. 9145-11-5

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR; SAN Martín 544 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápidas y seriedad.

ACEITES LUBRIFICANTES "SPLENDID", no carbonizan, no dejan residuos, no pueden ser superados. Único agente para la venta al por mayor y menor, Domingo Ceratti. Depósito permanente de aceites y nafta. 9 de Julio 461. Teléfono 525. Santa Fe. pte.

ALREDEDOR DE LA ESCUELA INDUSTRIAL se vende una casa quinta, edificación moderna, en poco precio y facilidades de pago, si se desea. En esta imprenta darán razón. 9263 2-4 7.

SEÑOR SOLO DESEA ALQUILAR DOS PIEzas sin muebles y con pensión, en casa de familia. 9259 1-9 7.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, SE ARREGLAN y se limpian, de cualquier marca. También toda clase de maquinaria de precisión. Norman A. Hartley, ingeniero mecánico. Corrientes 45 (O). 9231-13-14-7

SE NECESITAN $ 4.500 SOBRE HIPOTECA, tratar por carta a esta administración a Y. U. No acepta intermediario. 9224-16-15-7

QUINTA CRIADERA FRANCESA, DE ENRIQUE F. Merlín. Camino del hipódromo, al lado del paso a nivel del ferrocarril Central Argentino al puerto. Se venden variadísimas clases de árboles frutales y forestales, criados en tierra fuerte, es decir, criados en condiciones apropiadas para la transplantación en cualquier otra tierra. Gran cultivo de naranjos y mandarinas. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña. 9212-10-13-9

SE REFORMAN TAPADOS DE PIEL Y SE hacen pieles y cualquier trabajo perteneciente al ramo. Taller de modistas. Casa Riera, San Martín 717. Teléfono 541. pte.

SEÑORITA FORMAL Y CON RECOMENDAciones, desea colocarse en la ciudad o campaña como costurera, ama de llaves o para atender señora sola. Ha estado varios años empleada en Europa. Habla alemán y castellano. Para datos, a R. D. Cinema Progreso. 9261-29-28-6

PERDIDA DE UN PENDIENTE DE ORO con un diamante; la persona que lo haya encontrado puede devolverlo a calle 25 de Mayo 789 donde será gratificada. Es un recuerdo de familia. G-24-6

"LA PROGRESIVA" FABRICA DE ESTUches y cajas de cartón, de Acasio Alvarez. 25 de Mayo 440. Santa Fe. G-24-6

ALMACEN Y BILLAR "BUENA MEDIDA", de Pablo Mundio. San José del Rincón. G-24-6

EL SISTEMA NATURISTA. EL CONOCIDO naturólogo señor Diógenes Costa, hace saber que habiendo decidido permanecer una temporada en Santa Fe, avisa a sus amigos y a todos los interesados por el sistema de cultura orgánica, higiene preventiva y autocuración natural de las enfermedades, sin drogas ni operaciones, que estará a su disposición diariamente, desde la fecha, de 8 a 10 a. m. y de 4 a 6 p. m., en su domicilio Juan de Garay 289. Santa Fe. Contesta toda correspondencia y manda sus dos obritas explicativas del sistema, a cualquier punto contra $ 0.50 en estampillas de correo. 9270-21-23-6

CHAPAS DE CINC, FLAMANTES Y USADAS se venden 20. Varias y tratar Mendoza 70. G-24-6

LECCIONES DE ARITMETICA, ALGEBRA, geometría, contabilidad, teneduría de libros, castellano, etc. Se atienden alumnos en sus estudios y en materias aplazadas. Carlos Y. Beglieri, contador público. Catamarca 7 (E). G-26-6

SE NECESITA COCINERA Y MUCAMA. OCUrrir. San Martín 544. G-28-6

A INMEDIACIONES DE LA CAPITAL DE quinientas a mil cabezas de vacuno a pastaje. Ocurrir 4 de Enero 543. 9283-22-23-6

ALMACEN Y PANADERIA "PORTEÑA", DE Eugenio Fariña. San José del Rincón. G-21-6

PESOS 10.000, 15.000 Y 25.000 DISPONIbles. Ocurrir 1.o de Mayo 576. G-20-6

PIANO, MEDIA COLA, MARCA "ZEITTER y Winkelmann", casi nuevo, se vende a precio reducido. Calle Sargento Cabral 424. 9280-86-24-6

SE HA EXTRAVIADO UNA PIEL DE MAno, desde la calle Santiago del Estero a San Luis, el que la devuelva a calle Ituzaingó 111 o a San Jerónimo 440, será gratificado. G-26-6

Avisos del día

LA GIRALDA

CASA DE PENSION Y HUESPEDES

San Martín 636, esquina a Rosario

Por cambio de dueño se han introducido grandes reformas y mejoras. Hermosas habitaciones con balcones a la calle. Precios sumamente módicos. Comodidades e higiene. pte.

Guide de Elegance Feminine

DE CELERINA CERRUDO

(Ex oficiala de la casa de G. Mozzaico, Buenos Aires)

Calle San Jerónimo 667

Señoras:

Tengo el honor de llamar su estimable atención sobre esta casa de modas, postizos y peinados; donde se ejecutan los trabajos con esmero y prontitud y a la última moda; donde regirán los siguientes precios:

Peinado, $ 30; transformación, $ 22; media transformación, $ 11.50; jupes, $ 10.

Nota:—Especialidad en trajes de baile y salida de teatro. Se atienden pedidos del interior. Se atiende por el teléfono n.o 40. 9273 8-5 7.

La Mueblería Spagni

San Jerónimo 633 al 635

MUEBLES MODERNOS, SOLIDOS Y ELEGANTES; CONSTRUIDOS EN NUESTROS TALLERES. VEANSE PRECIOS.

300.000

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono 763.

CAMPO

En Barrancas (F. C. S. F.), a 2 horas de Rosario y a 2 de Santa Fe

100 hectáreas más o menos de campo especial para alfalfa, dividido en dos potreros, todo bien alambrado con postes de quebracho colorado, con una casa de 3 piezas y demás comodidades, actualmente con 55 hectáreas de lino sembradas al 25 por ciento de la cosecha trillado y embolsado, se da posesión inmediata. Para tratar: dirigirse a esta administración.

El mes que viene!

El mes que viene!

Se juega la GRAN RIFA del LAWN TENNIS CLUB con premios relativamente superiores a los correspondientes de la LOTERIA NACIONAL.

UN PESO y medio el billete y DOSCIENTOS DOS premios. 9350-20-19-7

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de Ricardo Jommi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 877

EN 3 DIAS

con la CUCARACHICIDA destruye usted las cucarachas en su casa.

Precio de la caja: $ 0.50.

Unico depositario en Santa Fe:

FARMACIA GOUPILLAUX, DE KAI SCHONING — San Martín 433 — S. Fe

Aceite de Olivas

MARQUES **Boccanegra**

El mas noble y mas puro

Importante

Por 5 pesos se pueden obtener 100 en mercaderías generales de almacén, sin que por eso sean perdidos los cinco pesos, suscribiéndose a una de las libretas de las que emite el almacén de la Bola de Oro, de Galán Hnos. San Martín esquina Salta.

Se halla en circulación la segunda serie.

No pierda Vd. tiempo en tomar una libreta, pues son muchos los pedidos que hay de ellas.

Por más informes en el mismo.

Se atienden pedidos de la campaña

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseo — Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 — SANTA FE

Calzado en horma elegante

Norteamericano



Precio hasta el 9 de julio

Botín a la inglesa, caña paño gris; capellada cuero metal, a $ 15.75 el par.

Botín con cartera botones de nácar, caña gamuza fina; capellada potro charolado, a $ 15.75 el par.

EN VENTA

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo y Mendoza.

"LA VENCEDORA" — San Martín y Mendoza. 9356-20-30 6.

COLONOS

En Florencia

Departamento Reconquista,

Se venden chacras de todos tamaños, tierras vírgenes de primera calidad; donde en un año se produce en la misma tierra ocho quintales de lino y quince de maíz, que a los precios actuales han producido 350 $ m/n, por cada hectárea, como podrán ver y comprobar sobre el mismo terreno, y estas tierras se venden de 80 a 120 $ la hectárea; pagaderos a plazos, una cuarta parte al escriturar en propiedad, y el resto a uno, dos y tres años de plazo con 7 o/o de interés anual.

Es cuestión de aprovechar en seguida la oportunidad y hacerse propietarios, para pagar con el producto de la misma tierra. Por más datos, dirigirse al señor Celestino Contepomi, en Reconquista, o al señor Juan Etchelona, en Florencia. 9235 31-29 6.

Lapacho, se compra

en el ferrocarril Santa Fe. Dirigirse a sección "Almacenes". 9292 9-3 7.

Se vende

Una casa con cinco piezas y dos patios en la calle más céntrica, Buenos Aires, entre San Jerónimo y 9 de Julio. Para tratar, calle La Mayo 1069. 10011-8-30-6

Se vende

Una acreditada y buena masitería y confitería en punto céntrico con mucha clientela, por ausentarse su dueño a España.

Tiene el material completo de confección y en buen uso. Para tratar, dirigirse a la panadería Cosmopolita, calle San Luis 386. 9341-14-15-7

¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite usted la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1238, Rosario. Donde será usted muy bien atendido.

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN

SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angélica Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendia, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia visite usted la central, pues goza de las mayores ventajas, el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, lencería y sastrería, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida, y se último figurín, a precios sumamente módicos; se venden moldes de porcelanas, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angélica Lión, San Martín y Rioja 21. Santa Fe.

Convénzase Vd.

QUE LAS OCASIONES DE VERDAD EN MUEBLES DE SALA, COMEDOR Y DORMITORIO ASI COMO TAMBIEN EN PORCELANAS, LOZAS, CRISTALES, ARTICULOS DE BAZAR Y REGALOS, UNICAMENTE LAS ENCONTRARA USTED EN SANTA FE, EN LA EXPOSICION QUE EXISTE EN LA CALLE SAN MARTIN 656.

AHI ESTAN LAS PICHINCHAS, RIASE DE LO DEMAS.

Almacén "San Martín"

9 de Julio y La Junta. Teléfono 210

No dejen de visitar este importante almacén y se convencerán de que a pesar de la gran alza que sufren los artículos de primera necesidad, vendemos a precios nunca vistos en la actualidad.

Pidan precios por teléfono.

Academia Argentina

de corte y confección, calle Moreno 217 entre San Martín y 25 de Mayo

Aviso al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del creciente favor que me está dispensando, en esta ciudad me dispongo a abrir el aprendizaje de corte y confección. Se enseña por el más moderno sistema y por el más sencillo, la dispensa del aprendizaje, a la vista de la persona como mínimo son lecciones diarias, obteniéndose diploma en un breve tiempo y pudiendo más alumnas confeccionar su ropa en mi academia, durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.

PROFESORA: Carolina G. de Cancela.

Nota: Esta profesora se encarga de confeccionar toda prenda de vestir y moldes.

Gran especialidad en trajes sastre a precios sumamente reducidos.

Un tónico reconstituyente

Cerveza negra San Carlos

Pídala a su almaceneros

Cervecería Argentina San Carlos (S. A.) — CATAMARCA Y FRANCIA — Teléfono núm. 136

LOS INTENDENTES ELECTIVOS

El senado de la nación se apresta a reintegrar el régimen municipal de la Capital Federal al estado de derecho que le corresponde.

Sabido es que la comuna porteña no es hija de la voluntad popular, como anteriormente ocurría, sino que hoy es fruto de la decisión del ejecutivo de la nación.

Ya sabemos que éste, como la representación más pura de la soberanía del pueblo argentino, dadas las funciones delegadas que el presidente de la república ejerce, al nombrar los consejeros municipales del primer municipio de la república, por esencia de su sér, es como si el país entero confiriera su mandato a los que han de regir los destinos íntimos de la ciudad capital del Estado.

Es tema elástico, al cual reconocemos toda la importancia que realmente tiene, sobre todo en un régimen representativo como el que nos rige.

Pero no olvidemos una cosa, y es la de que, precisamente por ser federales, el paso más allá, la frontera de progresión política a que debemos aspirar, es la de que se imponga la autonomía municipal, con todas aquellas preeminencias y fueros que requiere la moderna corriente política que se desarrolla, no en el comité, sino en el gabinete de estudio de los pensadores del derecho; y de ahí que en la capital se imponga, como uno de los tantos desgajes de las regalías de la soberanía del Estado, la necesidad de elegir a quien debe regir los destinos edilicios de la urbe, reintegrando a esa masa ciudadana el fuero de escoger por sí misma la entidad que dirija sus destinos.

Todo esto por lo que a la comuna se refiere, pasando por encima del problema de la forma y clase en que el voto debe ser emitido, cosa de la cual oportunamente hemos de ocuparnos.

Claro es que este tema apareja, como es consiguiente, y siempre dentro del orden de los principios del derecho, el de la forma en que deben ser elegidos los intendentes.

Establezcamos una premisa.

¿Qué significa la voz intendente?

En concreto, diremos que no es otra cosa que la autoridad máxima dentro del orden municipal, sin los fueros de jurisdicción ejercidos por los gobernadores o jefes de provincia, y mucho menos comparable con lo que supone la figura del jefe del Estado.

Y sin embargo, he aquí que el pueblo argentino elige, dentro del sistema constitucional y electoral vigente, su presidente de la república, sus gobernadores, tanto de las provincias como de la nación, y estamos a un paso, en algunas provincias, de que se elijan los jueces de paz, y únicamente lo que por ministerio de la ley le está vedado, es el nombramiento de su autoridad municipal máxima.

Protestamos de ello. Es injusto. Dentro de las actuales corrientes del derecho, eso es un absurdo.

Hemos de demostrarlo.

Invocamos para ello un precedente de cátedra por nosotros señalado en ocasión de abordar temas análogos, y que no habrá jurista que nos refute, cual es el de que los municipios, que tanta importancia tuvieron en tiempos en los cuales eran hijos de la adición de familias, hoy están llamados a tener una personalidad propia, puesto que de su suma se constituye el principio de la nacionalidad.

Si esto es así, forzosamente deberemos convenir en que es algo anómalo que un pueblo, como ya hemos dicho, pueda designar a su jefe de Estado, siquiera sea por delegación en sus electores-mandatarios, al mismo que ha de llevar su representación en el concierto de las naciones que constituyen el universo mundo (problema intrincado), y no se le acuerde la facultad de elegir a quien tiene que regir problemas relacionados con su peculio, con su bolsillo, con la economía del hogar, con la sanidad de la ciudad, con su higiene, con las prestaciones de orden público y privado, o sean alumbrado, veredas, etc., etc., todo aquello que constituye la vida de aquellos núcleos que, sumados unos a otros, engendran provincias, como la unión de éstas constituye naciones.

Protestamos, pues, de que el nombramiento de intendentes sea un fuero de los ejecutivos, por entender que esas autoridades deben ser hijas de la voluntad del pueblo que deben administrar, y no la consecuencia de una conveniencia política.

Eso sí: esos intendentes deberían salir de los mismos concejos deliberantes y ser nombrados en la primera reunión que dichos concejos entrantes celebren, recayendo tan elevado cargo en un miembro de su seno, porque así se operaría una selección en la proclamación de candidatos a las bancas ediliciαs, en atención a que todos y cada uno de los elegibles deberían gozar de ponderación suficiente para ser llamados a ceñir tan alta investidura.

Sólo así el pueblo tendría su verdadero agente administrador, y se separaría el destino de las ciudades del peligro de la encrucijada de la política.

NECESIDAD IMPERIOSA

Nuevo avalúo de la propiedad raíz

Más de una vez, este diario, interpretando fielmente un anhelo público e impulsado por sentimientos de equidad y de justicia, ha reclamado de nuestro gobierno un nuevo avalúo de la propiedad raíz.

El que actualmente rige entre nosotros no está de acuerdo con el valor real que la propiedad tiene hoy en la provincia. Fué hecho en aquéllos tiempos en que el progreso, con paso firme y acelerado, dejó entrever halagüeñas perspectivas para los propietarios.

La propiedad raíz tenía entonces un valor excesivo, inflado por la especulación, hasta el extremo de que en determinadas ocasiones no respondía la renta de los inmuebles a la cantidad invertida en ellos.

Aparte de esto, esa avaluación no se caracterizó por la equidad que debió regular la operación.

La pequeña propiedad, valorizada notablemente por el esfuerzo del propietario, alcanzó más alto avalúo que la de aquellos que, poseyendo mayores extensiones de tierra, no se preocuparon de mejorarlas, atentando así contra el progreso efectivo del pueblo y pagando por otra parte menor impuesto territorial que los propietarios de los pequeños predios.

Este es un error que debe desaparecer en una nueva avaluación que la depreciación actual de la propiedad reclama con toda urgencia.

Conocemos infinidad de casos en que puestos en venta particular o judicial algunos bienes raíces, éstos no han podido venderse ni por la mitad del valor de la avaluación fiscal.

El hecho resulta significativo por demás; evidencia lo que tantas veces hemos dicho, lo que sostenemos hoy, lo que afirmaremos mañana, lo que no nos cansaremos de repetir hasta que una nueva avaluación hecha concienzudamente no venga a eliminar un error y a reparar una injusticia que tanto perjudica a los propietarios, especialmente a aquellos que mediante su esfuerzo personal han valorizado sus bienes raíces, contribuyendo al progreso material del pueblo y a dar mayores recursos al Estado.

Seguramente que no encuadra en lo justo que dos propiedades colindantes que tengan la misma extensión, se vean obligadas en muchísimas ocasiones a pagar distintos derechos de contribución. Más crecidos siempre para aquella que se valorizó mediante el esfuerzo del hombre.

Esto no significa otra cosa que gravar indirectamente, en este orden de cosas, a cuanto signifique un progreso material, conseguido por el trabajo perseverante.

Por cierto que no debe ser así. Se impone entonces que nuestro gobierno se compenetre del asunto e imponga un impuesto a la extensión del bien raíz, pero jamás a sus mejoras. Ello sería un fuerte estimulante para quienes por desidia o conveniencia no realizan éstas.

Antes que nada, sin embargo, menester es empezar por decretar la nueva avaluación que el actual orden de cosas reclama. Luego, preocuparse de hacerlo dentro de los lineamientos que trazamos.

El gobierno de San Juan, tratando de resolver este problema, que tal vez no afecta tanto a ese pueblo como al nuestro, ha presentado a la cámara de diputados un proyecto de nuevo avalúo de la propiedad raíz.

Nuestro ejecutivo provincial, por su parte, tiene el imperioso deber de imitar a su colega sanjuanino. Es medida que reclama el actual orden de cosas y que a voces pide la equidad y la justicia, porque condensa un sentimiento único, una aspiración general que tiene sus ecos en estas líneas.

UN BUEN PROYECTO

El senador por San Justo, señor Dalmiro S. Videla, presentó y obtuvo la sanción de la cámara de que forma parte, para el siguiente proyecto de que es autor:

La legislatura de la provincia sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1.o— Autorízase al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de treinta mil pesos m|n., en la instalación de un laboratorio bacteriológico para la elaboración de sueros y vacunas anticarbunclosas e investigación de las epizootías propias del ganado ovino, bovino y caballar.

Art. 2.o—Los sueros y vacunas preparados en el instituto bacteriológico, serán vendidas al público y el precio de los mismos será fijado por el poder ejecutivo de acuerdo con el director del instituto.

Art. 3.o—El laboratorio bacteriológico estará formado con el siguiente personal:

Un director	$	800
Un subdirector	„	500
3 jefes de sección a $ 350 c|u	„	1.050
Tres auxiliares a $ 250 c|u	„	750
Dos escribientes a $ 130	„	260
Un ordenanza	„	80
Para viático, pasajes y gastos de escritorio	„	250
	$	3.690

Art. 4.o—Los gastos que demande la presente ley, se harán de rentas generales, imputándose a la misma que deberá ser incluída en el presupuesto de 1918.

Art. 5.o—Comuníquese.

Se trata, como se ve, de una excelente iniciativa, llamada a servir los intereses ganaderos de la provincia y en particular los de las zonas afectadas por la invasión del flagelo.

Convendría que la cámara de diputados apoyara en su oportunidad el proyecto del señor Videla, prestándole preferente atención, por tratarse de una medida llamada a beneficiar los intereses de nuestra ganadería, lesionados por el avance alarmante del carbunclo en las más ricas y fértiles regiones de Santa Fe.

Vínculos argentinos-brasileños

En Buenos Aires ha debido embarcarse hoy para el Brasil una delegación de médicos argentinos, presidida por el doctor Araoz Alfaro, que tiene por objeto visitar los principales institutos de la capital fluminense y tributar un homenaje a la memoria del ilustre médico brasileño, doctor Osvaldo Cruz.

Con ocasión de esta visita, se han puesto de relieve una vez más los sentimientos de fraternidad por que se sienten unidas las dos naciones hermanas, siendo una prueba halagüeña de ello la resolución tomada por el gobierno del Brasil, de tratar a los médicos argentinos como huéspedes del Estado durante su estada en ésa.

Esta actitud ha motivado, por parte de nuestro gobierno, una manifestación cordial, sintetizada en el siguiente despacho telegráfico, enviado al ministro argentino en Río de Janeiro, doctor Ruiz de los Llanos, que dice:

"Sírvase V. E. agradecer a ese gobierno, en nombre del argentino, la distinción acordada a la representación médica que próximamente visitará ese país, declarando huéspedes de Estado a sus miembros, y renovar con ese motivo los sentimientos amistosos que vinculan a ambos pueblos".

VIDRIOS ROTOS

Según versiones que nos llegan de Rosario, la organización demócrata ordenada en esa ciudad por la autoridad superior del partido, continúa ofreciendo las dificultades del primer momento.

Mientras más se empeñan en suavizar asperezas que han motivado las divergencias que se manifiestan en esa resistencia a la reorganización, más se ahondan los resentimientos y más se aleja el anhelado día de la reorganización.

El doctor de la Torre se rehusa a ir a Rosario; no quiere saber nada con sus correligionarios. Entretanto, éstos continúan tirando cada uno para su lado. Don Juan Semino se retira a su casa, Andújar no ceja en sus propósitos de revancha, y los comités de las 2.a y 10.a secciones se tiran los trastos a la cabeza, obedeciendo a las aspiraciones de Gardella y al doctor Bordaverhere.

En la sección 9.a reina igual anarquía. Repetto, Martínez y Cutiño no han podido entenderse, surgiendo de este desacuerdo, dos tendencias que van minando la vida del comité.

Así pasa en todas partes. Los vidrios se han roto hace rato, y no es posible pensar en una soldadura. Son muy pequeños sus fragmentos. Así a lo menos dicen las versiones.

Lo que sea sonará.

BECAS PROVINCIALES

En la reunión de la junta distribuidora de becas, efectuada en el despacho del ministro de hacienda en el día de ayer, después de un cambio de ideas se acordaron las siguientes becas:

En la escuela normal nacional de Santa Fe; a la señorita Julia García, domiciliada en calle Chacabuco No. 313 de esta capital.

En la escuela normal nacional de Rosario, a las señoritas: María A. Aldave Ballestero, Edelmira Etcheverry, domiciliada en 25 de Mayo 1026; Zulema Morello, María A. Cifardin, domicilio Laprida 1712 y María F. Saurit.

En la escuela normal de San Justo, a los señores: Mauricio P. Rodríguez, Segundo Sonsogni y Víctor Maidana.

En la escuela normal de Coronda a los siguientes: Raúl A. Carreras, Laura Palacios, Isaac Salinas y Flora Castillo.

En la escuela de comercio de Rosario, a los señores Alvaro Javier Vega y Ernesto Rastellini.

LA INDUSTRIA LEÑATERA

LA REUNION DE AYER

Como lo anunciamos en oportunidad, ayer se reunieron en el local de la Bolsa de Comercio algunos comerciantes del mercado de madera con el propósito de tomar medidas tendientes al mejor desarrollo de la industria leñatera.

Asistieron los señores ing. L. Aguirre, J. Beuraath, Armando Rivetti, Federico Pfister, C. Herzog, Juan Arronga y el diputado Pérez Ordóñez.

Después de un largo cambio de ideas resolvieron constituir una cámara gremial de madera. A tal efecto, convocarán a una nueva reunión para fijar las bases con que será constituída.

Como se ve, pronto tendremos una institución que beneficiará grandemente a la industria que nos ocupa, dando mayor vida al comercio y valorando en lo que valen estos productos.

Todo cuanto sobre esto se haga será digno de apoyo.

Demanda contra la provincia

En la Suprema Corte de Justicia de la nación acaba de radicarse una demanda contra la provincia de Santa Fe, por los señores Manuel y Alberto Peyrano y otros, sobre interdicto de obra nueva de un terreno situado en el pueblo Peyrano.

En el escrito de demanda se dice que dicho pueblo consta de 200 manzanas, de las cuales 130 se han dedicado a la población y el resto reservadas para el ensanche futuro, no habiéndose vendido, ni poblado ni mensurado siquiera, estando cercadas.

Afirman los demandantes que en el mes de mayo el comisario de Santa Teresa, invocando órdenes del P. E. de esta provincia, hizo destruir el cerco que había, y actualmente se están abriendo calles y plazas en la fracción de terreno mencionada.

Por esta causa, los actores solicitan sean destruídas las obras nuevas que por orden del ejecutivo provincial se han realizado y se les entregue el mencionado lote de terreno.

Juzgados de paz letrados

Se anuncia que el diputado entrerriano doctor Martínez Soler, presentará a la cámara de la vecina provincia un proyecto de creación de juzgados de paz letrados en cada pueblo capital de departamento.

El proyecto, que tiende a mejorar la justicia y a abaratarla, ha de encontrar, de seguro, favorable acogida en el seno del legislativo entrerriano. El representa la encarnación de un anhelo público.

La exposición feria de Rosario

Todo hace suponer que la exposición feria a realizarse en breve en la ciudad de Rosario, alcanzará los contornos de un gran acontecimiento industrial que evidenciará una vez más la superior calidad de nuestros ganados.

Son muchos los hacendados que hasta hoy han hecho inscribir los productos de sus establecimientos, que también hablan del refinamiento de razas y preocupación de nuestros estancieros.

Pronto la feria de Rosario nos brindará la oportunidad de confirmar lo que hoy decimos.

Recaudación de impuestos internos

La administración de impuestos internos ha recaudado, durante la primera quincena de junio, por concepto de impuestos a: tabacos, pesos moneda nacional 1.503.769,92; alcoholes, 446.720; bebidas alcohólicas, 253.569; fósforos, 152.590,40; cervezas, 103.437,66; específicos, 43.051,65; perfumes, 35.181; vinos, 527.910; seguros, 93.201,21; naipes, 26.804,60; vinos y bebidas artificiales, 119,88; multas, 7.316,90; intereses, 206,79; venta de impresos 3.779,19 servicio desnaturalización, 5.303,38; almacenajes, 7.215,75; eslingajes, 96,75; eventuales, 27,30. Total, 2.779.274,39 pesos moneda nacional.

LA COSECHA DE AZUCAR

A la ciudad de Tucumán han llegado las primeras partidas de azúcar correspondientes a la zafra de este año, las que se han cotizado a pesos 6.20 los diez kilos.

Por lo que se desprende de estas primeras cotizaciones, el azúcar continuará siendo un artículo caro, en virtud de ser insuficiente la producción interna para el abastecimiento público.

Los datos que reproducimos a continuación sobre el tonelaje total a obtenerse, datos que provienen de fuentes autorizadas, corroboran lo expuesto:

Tucumán, 60.000 toneladas; Salta, 20 mil; otras provincias, 20.000.

Esta deficiencia de la producción azucarera interna pone a los poderes públicos en la situación de tomar providencias para conjurar esos efectos futuros.

Habrá que apelar no más a la importación libre de franquicias aduaneras proyectada.

LEGISLATIVAS

SESION EN LA CAMARA ALTA — SIN NUMERO EN LA DE DIPUTADOS

En diputados

Por falta de número no se reunió ayer la cámara de diputados.

La representación radical nacionalista hizo el vacío, eludiendo la discusión del proyecto de reformas a la Constitución y del empréstito provincial.

En el senado

Por la tarde sesionó el senado, con asistencia de los señores Videla, Leiva, Martínez, Vivas, Habegger, Cabral, López, Crespo, Barreto y Virasoro, bajo la presidencia del señor Cepeda.

Elección de autoridades

Antes de pasar a la orden del día y que sancionaran aquellos proyectos, el señor Barreto mociona para que se elija la mesa directiva de la cámara para el período de receso, siendo elegido por unanimidad el señor Cepeda para la presidencia y el señor Leiva para la vice por nueve votos.

El señor Leiva votó por el señor Martínez.

Después se leyó la siguiente lista de asuntos entrados, los que se tratan sobre tablas, obteniendo algunos sanción:

El tiro federal argentino de Las Toscas, departamento General Obligado, solicita un subsidio para la construcción de un edificio que sirva de stand a la institución.

A moción del señor López se trata sobre tablas es aceptado.

—Proyecto de reformas a la ley orgánica de las municipalidades, presentado por los señores senadores Araya y Beaupuy. Pasa a comisión.

—Nota número 257 y proyecto en revisión enviado por la honorable cámara de diputados, declarando renunciado el derecho para pedir revocación del terreno donado al gobierno de la nación, de acuerdo con la ley de 19 de julio de 1907. Es aplazado.

—Proyecto de los señores senadores Leiva, Barreto y López, autorizando al ejecutivo para adquirir un terreno ubicado en esta ciudad, en la esquina de San Jerónimo y Uruguay, destinado al ensanche del cuartel de guardia de cárceles. A moción del señor Virasoro es aplazado.

—Proyecto en revisión ampliando varias partidas del presupuesto vigente, (mensaje 284). Sancionado definitivamente, quedó convertido en ley.

—Proyecto en revisión exonerando del pago de contribución directa a las propiedades de los indígenas de San Javier, San Martín Norte y Santa Rosa. A moción del señor Barreto es aplazado su tratamiento.

—Proyecto en revisión destinando 20 mil pesos para el hospital «San Miguel», de San José de la Esquina. Sancionado definitivamente, a moción del señor Barreto.

—Proyecto de los señores senadores Vivas, López y Habegger, acordando la suma de 200 pesos mensuales para sostenimiento del colegio de la Inmaculada Concepción, de Vera. Sancionado para revisión, pasa a la cámara de diputados.

Despachos de comisión:

La de hacienda, expídese favorablemente en el proyecto del señor senador López, autorizando al ejecutivo para contribuir con pesos 20 mil para la construcción del hospital de Gálvez, departamento San Jerónimo.

A moción del señor senador López queda sancionado y pasa en revisión a la cámara joven.

—Don Ignacio Rastellini, solicita un subsidio para trasladarse a varias colonias de la provincia, para dar conferencias sobre temas agrícolas. A la comisión respectiva.

—Prorrogando por el término de tres meses la renovación de los boletos de marcas y señales sin multa. Aprobado pasa en revisión.

—Exonerando a la empresa de tranvías J. C. White y Cía., de impuestos provinciales durante todo el término de la concesión. Sancionado definitivamente.

—Exonerando por el término de diez años de patente al Banco de Crédito Comercial de esta ciudad. Pasó a comisión.

—Autorizando a la comisión de fomento de Las Rosas, para contraer un empréstito por la suma de cinco mil pesos. Sancionado definitivamente.

—Concediendo una beca por dos años de cien pesos oro mensuales al maestro Juan B. Massa. Sancionado definitivamente.

—Creando una escribanía pública de registro en el pueblo de San José de la Esquina. Sancionado definitivamente.

—Exonerando de la multa correspondiente a los que no hubiesen inscripto sus hijos en el registro civil. Sancionado definitivamente.

—Acordando una beca de cien pesos mensuales al señor Héctor F. Oulac. (Vino en segunda revisión). Sancionado definitivamente.

—Acordando un subsidio de quinientos pesos oro a la señorita María Brusaferri. Sancionado definitivamente.

—Acordando una beca de cien pesos mensuales a la señorita J. Esther Fons. Sancionado definitivamente.

—Acordando una beca de cien pesos mensuales al señor Pedro Mongelar. Aplazada su consideración, pasa a comisión.

Luego el señor Videla funda el siguiente proyecto:

La legislatura de la provincia sanciona con fuerza de ley:

Art. 1.o Desde la promulgación de la presente ley, el poder ejecutivo entregará a la asistencia pública de la capital la suma de dos mil pesos moneda nacional mensuales, para el sostenimiento de la casa de aislamiento.

Art. 2.o Este gasto se hará de rentas generales, imputándose a la presente ley, que deberá ser incluída en el presupuesto de 1918.

Art. 3.o Comuníquese.

Puesto a votación, es sancionado en general y particular.

Luego se sanciona otro proyecto del señor Videla, disponiendo la creación del consultorio bacteriológico anticarbuncloso, de que nos ocupamos en otro lugar.

Inmediatamente se levanta la sesión.

La conflagración europea

ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA FRANCESA EN MONTE TETON — ACTIVA LUCHA EN EL FRENTE OCCIDENTAL — BRILLANTES EXITOS RUSOS EN EL CAUCASO — SIGUEN LAS OPERACIONES ITALIANAS.

Continúan los ataques alemanes en la Champagne y el Aisne — La artillería francesa barre a los alemanes en el Teton — Actividad de la lucha entre republicanos y teutones en varios sectores.

PARIS, junio 23 — Anuncia un comunicado oficial que el enemigo continúa atacando a los franceses en las regiones de la Champagne y el Aisne.

El fuego eficaz de nuestras ametralladoras barrió a las fuerzas alemanas, que intentaron aproximarse a nuestras posiciones del Monte Teton.

Los alemanes mantienen en su poder un pequeño obraje en Chavigny.

Durante la noche pasada los teutones ejercitaron un bombardeo en el este de Vauxaillon, el que fué seguido de un asalto. También nos atacaron en el sudoeste de Filain, siendo, el enemigo rechazado, con pérdidas, en ambas acciones.

La lucha reviste actividad en los frentes de Royeres y Froichmond.

Fueron rechazados con pérdidas sangrientas los ataques iniciados por los alemanes en el este de Chevreau, Cavaliers, Courey y Chambrette.

Tuvieron éxito varias incursiones realizadas por los republicanos contra las líneas alemanas, habiendo los primeros tomado algunos prisioneros.

Sud América ante la guerra — Comentarios de la prensa francesa

PARIS, junio 23 — Los diarios de esta capital, al analizar las informaciones que se tienen de la Argentina, Brasil y Uruguay, sobre su actitud ante la guerra, consideran inevitable el que toda Sud América rompa sus relaciones con Alemania.

En la cámara francesa — Declaraciones del subsecretario de marina — Tonelaje hundido desde el comienzo de la guerra — La construcción de nuevos buques.

PARIS, junio 23 — El subsecretario del ministerio de marina, anunció a la cámara francesa que los buques mercantes de bandera francesa hundidos desde que se inició la guerra, representan 556.000 toneladas.

Dicho secretario aconsejó a la cámara que dejase en libertad de acción al departamento de marina, en cuanto al cumplimiento de la misión que se le ha encomendado de aumentar la construcción de buques mercantes, habiendo sido apoyada esta petición por unanimidad de votos.

El fracaso de la campaña submarina

LONDRES, junio 23 — Fourchard, ministro de Haití, declara que en Alemania existe el convencimiento de que han fracasado los propósitos de aniquilar al enemigo por medio de la campaña de los submarinos.

Reos condenados en Italia

ROMA, junio 23 — El tribunal de justicia condenó a los reos Valenti a presidio, a Nicolassi a cinco años de reclusión, a Ambrogetti y Carcena a tres años de detención, a Poirarci, por rebeldía, a ser fusilado, y a monseñor Gerlachi, por rebeldía, a presidio.

En el frente italiano — Liberación de la zona norte de Casteana — Tentativa austriaca batida en el Ortigara.

ROMA, junio 23 — (Oficial) Toda la zona norte de Casteana se encuentra libre de enemigos.

Los italianos han consolidado sus posiciones en los sectores de Tofana y Salzarego.

Los austriacos mantienen en su poder la cima de Gnela.

Las baterías italianas batieron una tentativa enemiga de concentrar el fuego de su artillería en el monte Ortigara.

El botín que tomamos al ocupar este monte es cuantioso.

En Santa Lucía y Tolmino los italianos bombardearon unos convoyes militares.

Derribamos varios aviones austriacos.

Los alemanes en Méjico

WASHINGTON, junio 23 — Se ha descubierto que en Méjico los alemanes han intentado comprar en la frontera una estancia, con el objeto de establecer en ella una base de operaciones para los submarinos.

Submarino hundido por un paquete yanqui

WASHINGTON, junio 23 — Un paquete yanqui que acaba de entrar a puerto norteamericano, cuando regresaba de Italia se vió en situación de combatir con un submarino alemán, al que hundió.

Resolución del consejo federal suizo

WASHINGTON, junio 23 — El consejo federal de Suiza ha hecho llamar al ministro de este país en Petrogrado, para que informe sobre la expulsión de Rusia de Grimm, en virtud de sus relaciones con Hoffmann.

La situación en Rusia — Ineficacia de la propaganda anarquista.

WASHINGTON, junio 23 — Anuncian de Petrogrado que, a pesar de la actitud de los elementos anarquistas y de los motines anarquistas de Sebastopol, la situación en Rusia mejora.

Las posiciones alemanas

AMSTERDAM, junio 23 — Un parte oficial publicado en Berlín anuncia que los alemanes mejoraron sus posiciones en Prunay, Nancy y Maroisvller.

Ataques búlgaros

AMSTERDAM, junio 23 — Los búlgaros han penetrado en las trincheras italianas de la curva del Cerna.

Explosión de una fábrica de municiones

AMSTERDAM, junio 23 — Anuncióse en la cámara de Viena que hubo más de mil víctimas en la explosión de la fábrica de municiones de Bloewig.

La paz por separado

AMSTERDAM, junio 23 — El comité de obreros y soldados de Rusia ha pedido con insistencia al gobierno que el ministerio de la coalición prepare un programa de paz por separado.

Operaciones de los rusos en el Cáucaso

PETROGRADO, junio 23 — Los rusos que operan en el Cáucaso atacaron a los turcos al oeste de Kalait pasándolos a la bayoneta.

Derrotaron a los kurdos en un combate que dieron contra ellos, y prosiguieron su avance hacia Serzenil.

Pedido del comité ruso de obreros y soldados

WASHINGTON, junio 23 — Anuncian de Petrogrado que el comité de militares ha pedido al consejo federal reunido en Ucrania rompa las relaciones con el gobierno provisorio y haga todo lo que se relacione con la independencia de Ucrania.

La suscripción al empréstito «Libertad» alcanza a 7035 millones.

Hundimiento de un submarino

WASHINGTON, junio 23 — El subsecretario de marina anunció en la cámara que los artilleros yanquis han hundido a un submarino alemán.

La misión rusa en Norte América

WASHINGTON, junio 23 — En la recepción del congreso el jefe de la misión rusa declaró que su país rechaza la paz por separado.

Exito de los ingleses

LONDRES, junio 23 — Los británicos obtuvieron éxitos en sus incursiones a Cronwel y Woevre, tomando prisioneros.

Capital Federal

Las fiestas julias — Los proyectos sobre azúcares — Director del colegio militar — Los atentados — Nota del gobierno de Bolivia — La legación del Perú.

BUENOS AIRES, junio 23 — Se han iniciado los preparativos para la celebración de las fiestas julias.

Reina mucho entusiasmo.

—La comisión del senado sigue estudiando la ley sobre jubilaciones ferroviarias.

—La sociedad Unión Industrial elevó una solicitud al congreso pidiendo la sanción del proyecto sobre introducción de azúcar que declara la libre introducción de ese producto hasta tanto se normalicen sus precios.

—Hoy por falta de número, no sesionó el senado.

—En los círculos militares ha sido bien recibida la noticia que asegura que el comandante Francisco Vélez será nombrado subdirector del Colegio Militar.

—La policía dice que sólo le falta averiguar el lugar en donde se fabricaron las bombas y secuestrar las restantes, pues ya conoce a los autores de los atentados, que deben ser detenidos de un momento a otro.

—Hoy se recibió una nota del gobierno de Bolivia agradeciendo las atenciones del gobierno argentino por la muerte del general Pando.

—Por ausencia del ministro ha quedado frente a la legación del Perú, el secretario de la misma, doctor González.

El general Ruiz — El conflicto de maestros — El código de procedimientos — Diplomáticas.

BUENOS AIRES, junio 23 — Un grupo de sus amigos ofrecieron un banquete al general Eduardo Ruiz, con motivo de su reciente ascenso.

—Hoy celebró una reunión la liga de maestros, acordando elevar una petición al consejo nacional de educación solicitándole la renuncia del vocal doctor Ramos, por ser enemigo tradicional de los maestros y al que acusan como principal causante del actual conflicto.

—Se anuncia que un grupo de diputados presentará al congreso un proyecto de reformas al código de procedimientos.

—El gobierno de Inglaterra ha autorizado a los capitanes de los vapores ingleses a transportar todos los víveres posibles.

—Hoy el ingeniero Berro Madero elevó su informe al ministerio de obras públicas sobre la investigación que por orden del ejecutivo ha realizado en la dirección de puentes y caminos.

—En las esferas oficiales se asegura que el ministro de relaciones de la república de Colombia, doctor Marcos Suárez, vendrá a la conferencia de neutrales. Asimismo se asegura que otras naciones ordenarán a sus ministros en esta capital asistan al acto.

—De Corrientes llegan noticias informando que los partidos políticos intensifican la propaganda política.

La conferencia de neutrales — Buques en la zona de guerra — Radicales de Córdoba — Acuerdo de gabinete.

BUENOS AIRES, junio 23 — En las esferas oficiales se hacen comentarios alusivos a la conferencia de neutrales, asegurándose que la reunión obtendrá todo un éxito, de acuerdo a los deseos del presidente de la república. Los diplomáticos estiman que en el congreso aludido se deberá estudiar el deber de la coparticipación de los países sudamericanos en las convenciones de La Haya, de manera que aseguren su propia existencia.

—El ministro de relaciones exteriores estudia la situación jurídica de los buques argentinos que cruzan la zona de guerra, transportando cargamentos considerados por los beligerantes como contrabando de guerra.

—Son muy comentadas las noticias que sobre política se reciben de Córdoba. Ellas dicen que de los diez comités de los radicales "rojos", siete se han pronunciado contra la resolución adoptada por los radicales "azules", reinando entre ambos bandos un hondo rencor por esta causa.

—El presidente de la república celebró acuerdo de gabinete, siguiendo el estudio de los asuntos financieros, como también se estudió el caso del hundimiento del velero argentino "Oriana".

—La mayoría de los senadores son partidarios de que en la elección de intendente impere el sufragio universal.

La intervención a Buenos Aires — Proyecto del doctor Marcos — Noticias de Tucumán — Los terroristas.

BUENOS AIRES, junio 23. — En el senado existe mayoría para desaprobar el decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires. Los senadores Martínez, González, Vidal y Crotto, llevarán la opinión escrita al senado. El doctor Crotto como presidente de la comisión informante sostendrá que no corresponde la aprobación ni desaprobación de la intervención, por cuanto no nos rige ese sistema parlamentario, porque el ejecutivo se limita a dar cuenta de un hecho.

—Se anuncia que el doctor Marcos presentará a la cámara de que forma parte, un proyecto reformando las leyes de la educación primaria, secundaria y superior.

—Anuncian de Tucumán que el gobierno sigue gestionando de las cámaras de esa provincia, el rechazo de los proyectos sobre azúcares, presentado por la diputación opositora a dicho gobierno.

—La policía de esta capital busca a tres terroristas, que hoy viajando en un automóvil, al pasar por la calle Cerrito, arrojaron un petardo contra una importante cigarrería. El petardo al explotar alarmó a la población, pues fué muy potente la detonación. No causó daños personales.

Irigoyen hace un mes no firma el despacho — Trabajo a los desocupados — La cartera de relaciones exteriores — Disidencia entre los radicales — Decreto.

BUENOS AIRES, junio 23 — Se censura el hecho de que hace un mes que el presidente de la república no firma el despacho.

—El ministro de obras públicas ha contratado 600 desocupados, los que se colocarán en trabajos a realizarse en edificios públicos. Los diarios aplauden esta medida del ejecutivo, que tiende a favorecer a la clase obrera.

—En los círculos políticos se asegura que el presidente de la república ofreció la cartera de relaciones exteriores al doctor Saguier, y que éste no la aceptó, en razón de que exigía la reorganización del gabinete, esto es, la salida de los ministros Gómez y Salinas. Dícese además que Irigoyen dijo al doctor Saguier que sus actuales secretarios de Estado le merecían confianza.

—Entre los radicales de la provincia de Buenos Aires ha surgido una honda disidencia, a causa de la proclamación del candidato a gobernador: unos sostienen al doctor Crotto y otros a Oyhanarte. Pedirán que el comité central del radicalismo trate el asunto y falle, fallo que deberán acatar todos los radicales.

—Hoy apareció el decreto por el cual el ejecutivo reglamenta la exportación de queso y manteca.

Versiones desautorizadas — La introducción de papel — Intelectuales españoles — Banquete — El "Infanta Isabel".

BUENOS AIRES, junio 23. — El ministro de obras públicas desautoriza las versiones que aseguraban que con motivo de la interpelación Dickman la comisión de puentes y caminos le facilitaría datos para que se defendiera.

—El lunes el ministro de hacienda invitará a los directores de los diarios a una reunión, a fin de cambiar ideas para convenir las medidas para la introducción de papel.

—Llegaron el sabio español Rey Pastor y el escritor Felipe Sassone, en compañía del pianista Thuelier.

—El coronel Rostagaray fué obsequiado con un banquete.

—Entró el vapor «Infanta Isabel».

Sociales

En el Salón de Invierno

El interés inusitado que hasta hoy, han despertado todas las iniciativas que propician las damas de la Sociedad de Beneficencia, en el Salón de Invierno y a beneficio del hospital de Caridad, se verá hoy otra vez de manifiesto, a propósito de la feria gastronómica y fiesta infantil a realizarse, conforme a los detalles que hemos dado a publicidad.

Es indiscutible que nuestra sociedad, humanitaria por temperamento natural, y solícita también cuando se trata de favorecer al hospital de Caridad, hoy acudirá a la feria del Salón de Invierno, donde adquiriendo los artículos delicados que se han preparado, se le brinda al mismo tiempo, una oportunidad para ejercer ese sentimiento altruista que tanto timbre de honor representa, dejando una satisfacción espiritual muy halagadora, siempre que se pone en práctica.

En la feria, hay rica carne con cuero, donada por la señorita Silvina Fontes Clusellas y el resultado de la venta se destinará al fomento del pabellón de niños enfermos que existe en el hospital de Caridad. La venta ha empezado ayer, con muchísimo éxito.

Se venderán también, exquisitos lechones y pavos donados por el señor Luis Picazo y pueden los interesados adquirir además un sabrosísimo trozo de queso donado por los señores Zurmergreo y Cía.

Por la tarde, tendrá lugar en el Salón de Invierno, la matinée infantil que no dudamos ha de señalar una reunión memorable y grata para los numerosísimos niños que ya tienen sus localidades retiradas.

Después de la fiesta infantil que ter-



